

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Dentro del concurso general de méritos para cubrir vacantes del Cuerpo Nacional de Policía el Ministerio del Interior tan sólo ha destinado dos plazas (una para un oficial de Policía y otra para un agente de la escala básica) para la comisaría de Jerez.

Según fuentes sindicales, durante 2017 un total de 18 policías nacionales dejarán el servicio, bien porque se jubilen o porque pasen a la segunda actividad.

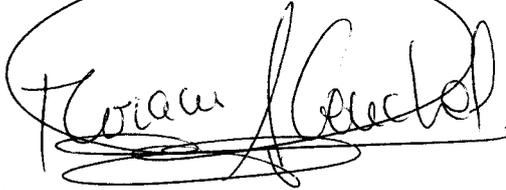
Teniendo en cuenta que la Confederación Española de Policía estima que en la comisaría de Jerez serían necesarios, al menos, unos sesenta agentes más de los que hay actualmente en plantilla policial, queda claro que estas dos nuevas plazas previstas para 2017 no van a solucionar el problema estructural de personal que padece esta comisaría, con el correspondiente perjuicio para la calidad del servicio a la ciudadanía y para las condiciones de trabajo de los funcionarios.

De otro lado, cabe destacar que Jerez siendo la ciudad con mayor población de la provincia, es la que menos oferta de puestos tiene, ya que a Cádiz se le ofertan cinco plazas, y a Algeciras seis. Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué estimación hace el Gobierno de los recursos de personal existentes en la comisaría de Jerez teniendo en cuenta el personal actual con que cuenta la plantilla, el volumen de población de Jerez de la Frontera y los índices de actividad que se registran en este municipio dentro del desarrollo de las funciones propias del Cuerpo Nacional de Policía?

2. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno a corto plazo para la dotación del personal necesario en la Comisaría de Jerez?
3. ¿Cuál ha sido el criterio para la distribución de la oferta de puestos, teniendo en cuenta que la ciudad con mayor población de la provincia de Cádiz es la que va a recibir menos oferta para cubrir vacantes?

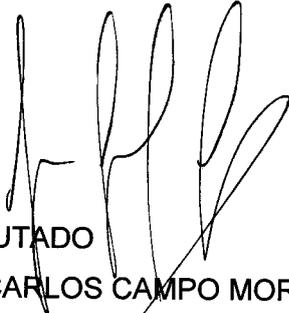
En el Palacio del Congreso de los Diputados a 2 de marzo de 2017



LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA



EL DÍPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



EL DIPUTADO
JUAN CARLOS CAMPO MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
2-18-12-//gba/5

C.DIP 23477 06/03/2017 13:25